

GRUPO DE TRABAJO PARA EL FOMENTO DE LA ÉTICA - GTFE ACTA DE LA SESIÓN N° 01-2018

En la ciudad de Lima, distrito de San Isidro, siendo las 10:00 horas del día 17 de enero de 2018, en la sala de reuniones de la Secretaría General de la Autoridad Nacional del Agua, sito en la calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar, se inició la reunión con los miembros designados del Grupo de Trabajo para el Fomento de la Ética-GTFE. La invitación a la Sesión N° 01, se cursó a través del Memorando (M) N° 003-2018-ANA-SG, de fecha 09 de enero de 2018.

El GTFE de la ANA inició la reunión para tratar los siguientes temas prioritarios:

I. AGENDA

- 1.1 Presentación de los nuevos representantes designados por las direcciones ante el GTFE.
- 1.2 Elaboración del Plan de Actividades 2018 para la difusión, la promoción y práctica del Código de Ética de la Función Pública en la ANA, así como la estructura del cronograma, atendiendo las actividades prioritarias para este año.
- 1.3 Programar sesiones ordinarias del GTFE para 2018.

Habiéndose constatado el quorum reglamentario, se procedió a dar inicio a la sesión del GTFE.

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 2.1 Cada uno de los representantes nuevos del GTFE que asistieron, se presentaron e hicieron una breve explicación de los alcances de su participación.
- 2.2 Con el apoyo del Ing. José Sifuentes, se desarrolló un Plan preliminar, el que deberá ser presentado y aprobado a fin que sea incorporado en el POI.
- 2.3 Se intercambiaron opiniones respecto a la participación de los Órganos Desconcentrados y la necesidad que internalicen los conceptos vertidos en el Código de Ética del Funcionario Público.
- 2.4 Por un tema de ecoeficiencia, se vio la necesidad que las notificaciones para sesionar se realicen a través del correo electrónico, asumido como vía comunicación válida.

III. ACUERDOS

- 3.1 Elaborar el Plan de Actividades 2018 para la difusión, promoción y práctica del Código de Ética de la Función Pública en la ANA, el que contiene, entre otros puntos la programación de sesiones para el presente año, que se encuentra como Anexo 1 y que forma parte de la presente Acta.
- 3.2 Solicitar al representante de la URH, Sr. Enríquez, la información sobre las coordinaciones realizadas respecto a la programación del PDP y el presupuesto que se asignará para las actividades programadas.

- 3.3 Solicitar, si fuera necesario, la participación de profesionales especialistas de las diversas direcciones, a fin que apoyen en las tareas de difusión de los contenidos del Código de Ética.
- 3.4 Se creará un buzón de comunicación vía correo electrónico denominado GTFE 2018 –ODES, a fin de mantener comunicación directa con los representantes designados de cada AAA, los que a su vez, se constituirán como único canal de enlace entre el GTFE y las AAAs y ALAs.
- 3.5 Las notificaciones a nivel sede central se harán a través del correo electrónico, a fin de encaminar el GTFE, también a la ecoeficiencia.

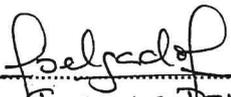
Estando todos los miembros presentes, conformes con el contenido del Acta que se transcribe, proceden a suscribirla en señal de aprobación, siendo las 12:30 pm del 17 de enero de 2018.

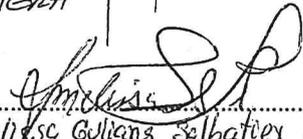

Nombre: MIRELLA CHIAPPERINI F.
Órgano: SECRETARÍA GRAL

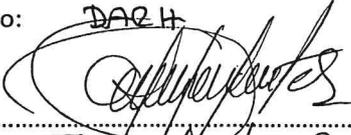

Nombre: CLAUDIO LAPA ORTIZ.
Órgano: OPP.

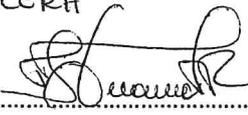

Nombre: RAFAEL TORRES
Órgano: STEC - URH


Nombre: SILVER JESUS REBAZA FRANCO
Órgano: MERH

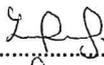

Nombre: FIORELLA DELGADO FORERO
Órgano: DARH


Nombre: MELISSA JULIANA SABATIER PORTUGAL
Órgano: DCERH


Nombre: JOSE SIFUENTES GALLARDO
Órgano: DOVA


Nombre: JENNY HUAMÁN FLORES-ROSAS
Órgano: DSNIRH


Nombre: RICARDO I. CERVERO FARFÁN
Órgano: OA


Nombre: ZULAYKE LOAYZA FLORES
Órgano: ODS

Nombre
Órgano:

Nombre
Órgano: